DANICAFRUITS S.A.

Guayaquil, 70 MAR 2019

Señora.

RANDY ROSAURA RAMIREZ RUIZ

Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que en el acto constitutivo de la compañía **DANICAFRUITS S.A.**, se la designó **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el

Atentamente,

* Samilla Zambice

DANILDA ZAMBRANO MARTE ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía DANICAFRUITS S.A., para el cual he sido designada.- Guayaquil,

RANDY ROSAURA RÁMIREZ RUIZ

Presidente

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 092311677-6

27 63/19 14.

TRAMITE: 19455-0041-19

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.126 FECHA DE REPERTORIO: 21/mar/2019 HORA DE REPERTORIO: 13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guavaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: DANICAFRUITS S.A., de fojas 13.593 a 13.603, Registro Mercantil número 1.191. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía DANICAFRUITS S.A., a favor de DANILDA ZAMBRANO MARTE, de fojas 13.281 a 13.283, Registro de Nombramientos número 3.809.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía DANICAFRUITS S.A., a favor de RANDY ROSAURA RAMIREZ RUIZ, de fojas 13.284 a 13.286, Registro de Nombramientos número 3.810.-

ORLEN K-ZNUMOWS

Guayagui, 25 de marzo de 2019

REVISADO FOR

La responsabilidad sobre a veracidad y automicidad de los la obregistratos, es di excusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee (oda la información, a tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Luy del Sistema Nacional de Registro de Daros Públicos.

AB. PAFRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GU AYAQUII. DELEGADA